



H. Cámara de Diputados de la Nación

2020- Año del General Manuel Belgrano

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nación, a través del organismo que corresponde a los efectos de que informe:

1. Si se han girado a las provincias, los fondos en tiempo y forma para el pago de los subsidios al transporte urbano de pasajeros respecto de los **meses de Junio, Julio y Agosto del año 2020.**
2. Si la región del NOA viene recibiendo mensualmente en tiempo y forma los fondos para el pago de los subsidios de transporte urbano e interurbano de pasajeros y si existe algún atraso del envío de las partidas.
3. Si en la provincia de Salta la autoridad metropolitana de transportes ha recibido las partidas dinerarias correspondientes a **los meses de Junio 2020, Julio 2020 y Agosto 2020** para el efectivo pago de los subsidios mentados. En su caso cual es el monto de asignado a cada uno de los meses referidos, y si han rendido cuentas al Gobierno Nacional de la distribución de los pagos de estos subsidios.
4. Si la Gobernación de la Provincia de Salta ha firmado con el Gobierno Nacional, algún acuerdo especial para el pago actual o futuro de dichos subsidios. En su caso de que tipo, que montos y a partir de qué fecha tendrá efectos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

2020- "Año del General Manuel Belgrano".

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde la empresa que presta servicios de transporte urbano e interurbano de pasajes se viene manifestado la falta de compromiso del Gobierno provincial y nacional, para cumplir con el abono de los subsidios que existe para el sector.

Como ejemplo cierto en principio la provincia de Salta, tendría que recibir una suma cercana a los **98 millones de pesos mensuales desde la Nación en concepto del fondo compensador de transporte.**

En el año presente frente a la pandemia y a los efectos minimizar el contagio la provincia decidió tomar medidas limitando el transporte de pasajeros, lo cual implicó una baja considerable en la recaudación. En casi todas las provincias ha pasado lo mismo y es por ello que los subsidios comentados son una de las herramientas para paliar los efectos económicos sufridos en esta etapa que ha soportado y soporta hoy el sector. Pero hoy se ven afectados por la falta del pago de este subsidio. En el caso de la provincia de Salta lo han manifestado¹ a la autoridad metropolitana de Salta² pero solo han tenido una respuesta poco comprometida, que sugiere que quien está en falta es el Gobierno Nacional.³

Por tal motivo ante la falta de respuesta concreta de parte del Gobierno de la provincia y del

¹ <http://www.fm899.com.ar/noticias/salta-1/preocupacion-en-el-transporte-por-la-falta-de-pago-de-subsidios-nacionales-74567>

² <http://www.amtsalta.gob.ar/wp/>

³ <https://informatosalta.com.ar/contenido/240583/demora-del-subsidio-de-nacion-al-transporte-no-tenemos-novedades-a-la-fecha>



H. Cámara de Diputados de la Nación

2020- "Año del General Manuel Belgrano".

Poder Ejecutivo Nacional, es que venimos a solicitar e impetrar al Gobierno Nacional para que remita a la brevedad las respuestas a los interrogantes planteados, y en su caso remita las partidas dinerarias necesarias para que el Gobierno de la Provincia haga la distribución correspondiente. Ante tal situación solicito el acompañamiento del presente expediente por parte de mis pares.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO